



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
RECTORADO  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO N°6 APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

N°.	EXPEDIENTE INTERNO	NUMERO DE APROBACION DE ANEXO N°06	DESCRIPCION	OFICINA SOLICITANTE	MONTO
1	1601	00000068	Servicio de Coordinación administrativa Sra. Marisol Aracely Briones Gonzales	Cooperación y Relaciones Internacionales	1,300.00
2	01039	00000067	Servicio de limpieza y mantenimiento en pabellones de la UNU Sra. Sandra De Sousa Gama	Dirección de Infraestructura	1,025.00
3	01638	00000066	Servicio de Coordinación administrativa Sra. Alexia Selene Paredes Ramírez	Bienestar Universitario	1,500.00
4	01716	00000066	Servicio de Coordinación administrativa Sr. Henry Stalim Pezo Nunta	Facultad de Medicina Humana	1,000.00
5	01042	00000067	Servicio de limpieza y mantenimiento en pabellones de la UNU Sra. Karina Paima Paima	Dirección de Infraestructura	1,025.00
6	01846	00000070	Servicio de Auxiliar Administrativo	Tecnología de la Información	1,100.00
7	01847	00000070	Servicio de Auxiliar Administrativo	Tecnología de la Información	1,100.00



**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000070**

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000112

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
001.5.5 - Oficina De Tecnología De Información, Sistemas Y Estadística								
13/02/2024	0000000193	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,1

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 UNIDAD DE LOGÍSTICA  
 M. Sc. *[Firma]* **Wladimir Kengifo**  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
*[Firma]*  
**CPC-GUSTAVO ADOLFO IGREDA YACILLO**  
 DIRECTOR

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000070**

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000112

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
13/02/2024	0000000193	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,1
<b>001.5.5 - Oficina De Tecnología De Información, Sistemas Y Estadística</b>								

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 UNIDAD DE LOGÍSTICA  
 Abg. ~~Roberto~~ Alciberto ~~Rey~~ Rey  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 CPC GUSTAVO ADOLFO IGREDA VADILLO  
 DIRECTOR

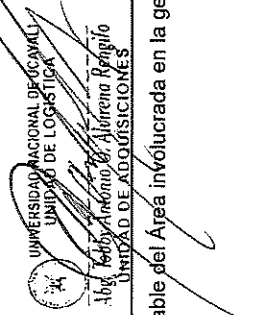
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000067**

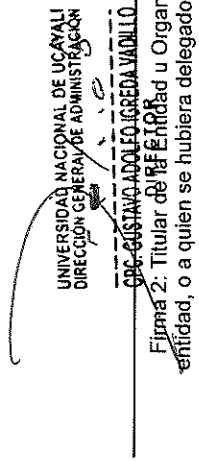
UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000112

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
16/02/2024	0000000229	210100040071	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN PABELLON DE UNIVERSIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	2.0
<b>001.5.3.2 - Unidad De Servicios Generales Y Transporte</b>						0.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 UNIDAD DE LOGÍSTICA  
 Abog. Freddy Antonio de Herrera Rengifo  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 CPC GUSTAVO ADOLFO IGREDA VAILLO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000065**

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000112

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Codigo Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
05/02/2024	0000000118	210100010854	SERVICIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>001.6.7.1 - Decanatura De La Facultad De Medicina Humana</b>								
						0.00	0.00	3,2

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
UNIDAD DE LOGÍSTICA  
Abg. *[Firma]* **Antonio Rosendo**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
CPC. *[Firma]* **GUSTAVO ADOLFO IGREDA VADILLO**

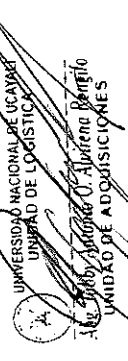
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000066**

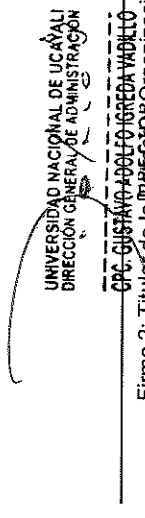
UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000112

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total	
001.5.8.2 - Centro Medico					Servicio	0.00	0.00	0.00	1,5
20/02/2024 000000259 210100010854 SERVICIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA									

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
UNIDAD DE LOGÍSTICA  
  
Roberto Sánchez  
Administrador  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
  
CPC-GUSTAVO AGUIRRE  
Administrador  
UNIDAD DE ADQUISICIONES


Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000067


UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000112

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		Valor Total
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Valor Total
16/02/2024	0000000229	210100040071	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN PABELLON DE UNIVERSIDAD	Servicio	0.00	0.00	2,0
<b>001.5.3.2 - Unidad De Servicios Generales Y Transporte</b>							

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 UNIDAD DE LOGÍSTICA  
 Mgs. Roberto C. Alvarado Rengifo  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 CPC GUSTAVO ADOLFO IGREDA VADILLO  
 DIRECTOR

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000068**

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000112

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
20/02/2024	0000000268	210100010854	SERVICIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00

**001.4.3 - Oficina Internacionales Y Cooperación Técnica**

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 UNIDAD DE LOGÍSTICA  
 Mg. Roberto Antonio C. Alayrta Rengifo  
 JEFE DE LOS SERVICIOS DE ADQUISICIONES

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CPC. GUSTAVO ADOLETO IGREDA VAILLO  
 Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad